

**CUANDO SE SOSPECHA UN
ABUSO SEXUAL:
PREOCUPACIONES COMUNES
SOBRE EL EXAMEN MÉDICO**





El Instituto CARES es un establecimiento especializado que ofrece tanto exámenes médicos y de la salud mental como tratamiento a niños que son posibles víctimas de abuso sexual.

Nuestros pediatras son especialistas que:

- Son sensibles y afectuosos con los niños y sus cuidadores.
- Entienden las necesidades únicas de los niños que podrían haber sido abusados sexualmente.
- Tienen capacitación especial para examinar de manera delicada a niños que podrían haber sido víctimas de abuso sexual.
- Utilizan técnicas de última generación para examinar a niños y hablar con ellos.

Los exámenes:

- Pueden tranquilizar al niño y a los cuidadores en lo que respecta al bienestar del niño.
- Pueden ayudar a entender lo que podría haber experimentado el niño.
- Pueden identificar problemas médicos posteriores al abuso.
- Ofrecen al niño y a los cuidadores la oportunidad de hacer preguntas y hablar sobre sus inquietudes.
- Ofrecen la oportunidad de aprender sobre el desarrollo normal de los niños y adolescentes.



La siguiente información ayudará a responder preguntas que los padres muchas veces tienen sobre el examen médico. Los médicos del Instituto y nuestro personal de enfermería pediátrica están siempre disponibles para responder cualquier inquietud específica que no se aborde a continuación.

Preguntas frecuentes:

- 1. ¿Por qué es necesario hacerle un examen médico a mi hijo?**
Han derivado a su hijo a CARES para que le realicen un examen médico que ayudará a tratar cualquier problema de salud provocado por posibles experiencias inapropiadas. Los niños y adolescentes con frecuencia expresan preocupaciones acerca de sus cuerpos después de un abuso sexual. El examen físico abordará inquietudes sobre la salud y el bienestar de su hijo; identificaremos cualquier lesión que pueda tener, haremos análisis de detección de infecciones de transmisión sexual y obtendremos evidencia física de contacto sexual, cuando se indique.
- 2. ¿Qué sucederá en esta cita?**
En primer lugar, el pediatra se reunirá con usted, el padre o la madre o el cuidador, para explicarle qué sucederá, revisar el historial médico anterior del niño, responder preguntas y escuchar sus inquietudes sobre lo que podría haber experimentado su hijo. El pediatra luego se reunirá por separado con su hijo para hablar sobre el abuso sexual que podría haber sufrido y cualquier preocupación o inquietud que pueda tener. A continuación, el pediatra le hará al niño un examen físico completo con el padre, la madre o el cuidador, o un asistente, presentes en la sala. Por último, el pediatra analizará con usted los resultados del examen, hablará sobre cualquier recomendación de seguimiento y responderá cualquier pregunta adicional.



3. ¿Qué pasa si el incidente sucedió hace mucho tiempo? ¿Mi hijo igual necesita un examen?

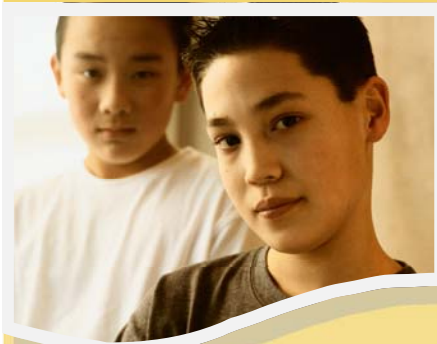
Todos los niños pueden beneficiarse de un examen, independientemente de cuándo haya ocurrido el último incidente. Una parte muy importante de la cita es ayudar a su hijo a expresar lo que le sucedió. El examen se realiza de una manera que puede ser reconfortante y terapéutica para su hijo, ya que se abordan las preocupaciones e inquietudes que tiene sobre su cuerpo. Algunos niños tienen lesiones que ya han cicatrizado pero que todavía pueden verse.

4. ¿Será este examen incómodo para mi hijo?

El examen físico no debería provocarle al niño ninguna molestia física. Nuestros pediatras entienden los miedos y las preocupaciones que los niños pueden tener cuando visitan al médico. El examen físico permite a los niños tener la certeza de que todas las partes de su cuerpo son importantes. Hacemos nuestro mayor esfuerzo para explicar exactamente qué sucederá, y para responder todas sus preguntas y abordar cualquier preocupación. Queremos que el examen físico sea una experiencia positiva para su hijo. El padre, la madre, el cuidador o un asistente estarán presentes durante el examen para reconfortar también al niño.

5. ¿Es este examen igual que el que realiza un ginecólogo?

En el caso de las niñas que todavía no tuvieron su período, el examen genital solo consiste en una observación externa y no incluye el uso de un espéculo. En el caso de las niñas que ya han comenzado a tener sus períodos, el examen por lo general no incluye el uso de un espéculo. Sin embargo, en ocasiones excepcionales, es posible que se necesite usar un espéculo que está diseñado especialmente para las jóvenes.



6. ¿Por qué mi médico de cabecera, mi pediatra o mi ginecólogo no pueden hacer el examen? Mi hijo se siente cómodo con ese médico y está familiarizado con su consultorio.

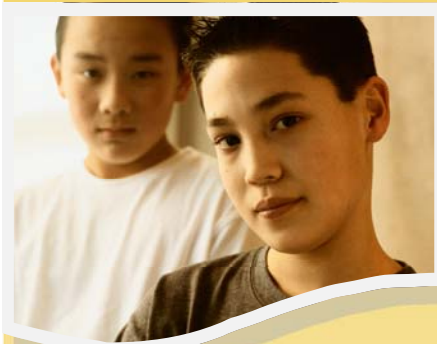
Es mejor que al examen lo realice una persona que tenga experiencia en la atención de niños posibles víctimas de abuso sexual y que cuente con las habilidades especiales necesarias para examinar a su hijo y documentar los resultados. Los pediatras de CARES han recibido capacitación especial en cómo examinar a niños que podrían haber sido víctimas de abuso sexual.

7. ¿Podrá saber el médico si hubo penetración vaginal o anal?

Existen muchos tipos de contacto sexual inapropiado que un niño podría haber experimentado, que pueden incluir roces, toqueteo, contacto oral y penetración vaginal o anal. Puede haber o no manifestaciones físicas como resultado de un contacto sexual inapropiado que un médico puede detectar en el examen físico de su hijo, incluso si ha habido penetración vaginal o anal. Se deben considerar varios factores, como la edad del niño y la etapa de la pubertad en que se encuentra, el momento en que se produjeron los incidentes y la capacidad del cuerpo de sanar. Incluso cuando el último contacto haya tenido lugar mucho tiempo atrás, el médico podrá proporcionar información útil en relación con cualquier inquietud acerca del bienestar físico de un niño.



8. **¿De qué manera el examen de un varón es diferente al de una niña?**
Los varones tienen muchas de las mismas inquietudes que tienen las niñas cuando se los toca de manera inapropiada. A los varones se los examina con la misma delicadeza y preocupación por su bienestar. Su examen incluye la identificación de lesiones en el pene o el ano, la evaluación de infecciones de transmisión sexual y la obtención de evidencia física cuando se indique.
9. **¿Sedarán a mi hijo para el examen?**
No. Nunca se seda a los niños para el examen. Algunos niños no están preparados emocionalmente para el examen. Si esto sucede, el examen se postergará hasta que el niño esté listo. Un examen solo se hará con el consentimiento y la cooperación del niño y del tutor legal del niño.
10. **¿Le realizarán pruebas a si mi hijo para detectar si tiene infecciones de transmisión sexual?**
Cada niño se evalúa de manera individual para determinar la necesidad de hacer pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual. Afortunadamente, la probabilidad de que un niño contraiga una infección de transmisión sexual es bastante baja.
11. **¿El pediatra que evalúe el abuso infantil testificará ante un tribunal si es necesario?**
Sí. Nuestros pediatras testificarán en cualquier asunto civil o penal si se requiere.



12. ¿Proporcionará el médico un informe escrito a la División de Niños Protección y Permanencia y a los encargados del cumplimiento de la ley sobre sus observaciones?

Después de ver a su hijo, se hará un informe completo y detallado. En este informe, se recomendarán los próximos pasos en relación con la continuidad de cualquier atención médica y los servicios de evaluación y tratamiento de la salud mental adecuados.

13. ¿Qué sucede después del examen? ¿Puede el Instituto CARES ayudarme a atender las necesidades de salud mental de mi hijo?

Si bien abordar los problemas médicos de su hijo es muy importante, también es importante que su hijo vea a un especialista en salud mental que pueda ayudarlo a recuperarse del abuso sexual. El Instituto cuenta con profesionales que evalúan y tratan a niños y adolescentes que han sufrido abuso sexual, y que además ayudan a los padres a afrontar la experiencia de sus hijos.

Los pediatras del Instituto CARES y todos los miembros de nuestro personal profesional están comprometidos a brindar la mejor atención para su hijo durante este momento difícil. Esperamos que las preguntas frecuentes lo ayuden a entender mejor la experiencia de su hijo cuando visite el Instituto CARES. Si tiene alguna pregunta, no dude en consultar a alguno de los miembros de nuestro personal.



Tal como lo exige la ley, toda persona que tenga motivos razonables para creer que un niño ha sido abusado o abandonado debe informarlo de inmediato a la División de Niños Protección y Permanencia de Nueva Jersey, a través de la línea de asistencia disponible las 24 horas:

1-877-NJABUSE (652-2873).

**Martin A. Finkel, DO, FAAP
Codirector, Profesor de Pediatría**

**Esther Deblinger, PhD
Codirectora, Profesora de Psiquiatría**

**42 East Laurel Road
Suite 1100
PO Box 1011
Stratford, NJ 08084-1504**

**1051 West Sherman Avenue
Building 5, Unit A
Vineland, NJ 08360**

**Para obtener más información: 856-566-7036
Fax: 856-566-6108
Visite nuestro sitio web: caresinstitute.org**